



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA
Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00006133

TALGUA 3 de marzo de 2023
Lugar y Fecha

110,000.00

JOSE WALTER TADORA PORTILLO
Páguese a la orden de

CIENTO DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

David Doreas *Guilherme*
Firma(s)

⑆01101079⑆00111010032357⑆00006133

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO POR PAGO DE PAGO DE CONTRATO DE CORTE Y CARGADO DE MATERIAL BALASTRE CON RETROESCABADORA PARA CALLE DE LA COMUNIDAD DE CAFETALERA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS Y CALLES SECUNDARIAS POR LA CANTIDAD DE LPS. 110,000.00 CON ORDEN DE PAGO No 13574 CHFOUT No 6133

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º
00006133

CONTABILIDAD

AUDITORÍA

TRANSPORTES TADORA PORTILLO
R.T.N. 04121973000081
TEL. 9957-9798
SANTA ROSA DE COPAN

RECIBI CONFORME



Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 03/03/2023
Hora : 05:10 p.m.
USUARIO: J.SARMIENTO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 13575

L.: 110,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 976

Fecha de Emisión: 3/3/2023

No. Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE WALTER TABORA PORTILLO

Id/RTN: 0412197300008

La Cantidad en Letras: CIENTO DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE CONTRATO DE CORTE Y CARGADO DE MATERIAL BALASTRE CON RETROESCABADORA PARA CALLE DE LA COMUNIDAD DE CAFETALERA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS Y CALLES SECUNDARIAS POR LA CANTIDAD DE LPS. 110,000.00 CON ORDEN DE PAGO No 13574 CHEQUE No 6133

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 02 001 001 000 23400 11-001-01	MEJORMIENTO DE CARRETERAS AREA URBANA (BARRIO LA RAMADA, BARRIO EL CENTRO BARRIO EL CALVARIO)Y RURAL (EN LAS COMUNIDADES DE AGUACATE, CAMALOTE , LAJITAS, CIRUELITO, SAN RAMON, MATAZANO, PINABETAL, CANCINCAMON, HIGUITO, CAFETALERA, RINCONADA ,TEJERA S, SALITRON, TALNETES, LOS MANGOS, CABLOTAL)	110,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	110,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	110,000.00

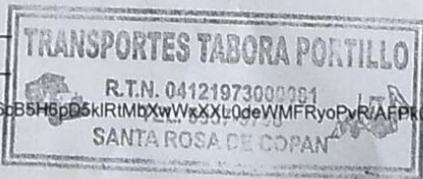
Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.: 0412197300008



0s+js/f9JmfaNiQwxjMurJIZNTgpL1KQivXQRLZC9Gqv0r+6VQmJ4KdHUSirVfk0cid3QZz6B5H6pD5kIRiMbXwXXL0deWMFRyoPvR/AFFK0+mKejX8lqPcJA5d
GwrDK9Uuoc23W5akekGtOnzvgjuZ44S4x



TRANSPORTES TABORA PORTILLO



VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA

De: José Walter Tábora Portillo

R.T.N. 04121973000081

Cel: 9957-9798

Correo Electrónico: josewalmart@hotmail.com

Barrio San Antonio, Santa Rosa de Copán, Honduras, C.A.

CLIENTE: Municipalidad de Talgua Lempira
DIRECCIÓN: Talgua Lempira R.T.N. 13239011415749

DÍA	MES	AÑO
03	03	2023

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS	EXENTO	GRAVADO
55	horas de retroescavadora corte y carga de balastre	2000.00			110,000.00



Ofset Impresos Comerciales S.R.C. Tel. 2662-5220 R.T.N. 04011976003899 Certificado No. 9231-21-10500-163

FACTURA

000-001-01-**Nº 00001208**
CAI: EF18AE-716E63-A443B0-CAA951-9387B3-10
Fecha Límite de Emisión: 07/02/2024

Rango Autorizado 1 T- 2c. P.Q. Az. V.
del 000-001-01-00001201 al
000-001-01-00001250
Fecha de Recepción: 07-02-2023

Datos del Adquiriente Exonerado:

Nº de Compra Exenta:	
Nº de Registro Exonerado:	
Nº de Registro SAG:	

FORMA DE PAGO

Contado Crédito

La Factura es beneficio de todos
"EXÍJALA"

Original: Cliente, 1º Copia: Contabilidad,
2º Copia: Obligado Tributario Emisor

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.		
IMPORTE GRAVADO 15% L.	95,652.	18
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
DTOS. Y REBAJAS L.		
SUB - TOTAL L.		
15% ISV L.	74347.	82
18% ISV L.		
TOTAL A PAGAR L.	110000.	00

Cantidad en letras: Ciento diez mil lempiras exactos



"CONTRATO DE CORTE Y CARGADO, DE MATERIAL BALASTRE CON RETRO PARA CALLE DE CAFETALERA A LAJITAS"

Nosotros, **DANIEL DERAS BENITEZ**, mayor de edad, casado, agricultor hondureño, con **DNI No.1323-1960-00034, r t n. 13231960000345**, solvencia municipal **No.13673**, y con domicilio en la comunidad de el Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, actualmente Alcalde Municipal de este Municipio y debidamente autorizado por la honorable Corporación Municipal para este efecto y quien adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra **JOSE WALTER TABORA PORTILLO**, también mayor de edad, soltero, empresario, hondureño, **DNI Personal No. 0412-1973-00008, R T N. No. 04121973000081**, vecino de la aldea el Derrumbo Santa Rosa de Copan, quien en lo sucesivo se denominará **"EL CONTRATADO**, en representación de la empresa **TRANSPORTES TABORA PORTILLO**; hemos convenido en celebrar el presente contrato, como en efecto celebramos este **contrato de corte y cargado de balastre para calle de Cafetalera a Lajitas y calle secundarias**.

PRIMERA: Objeto del contrato. El presente instrumento tiene por objeto contratar los servicios de **JOSE WALTER TABORA PORTILLO**, para que con su retroexcavadora 320-D pueda hacer el Corte y cargado de material selecto (balastre) para el tramo carretero de Cafetalera a Lajitas y calle secundarias.

No	Obra	Cantidad	Costo Unit	Sub Total
01	Corte y carga de balastre	55 horas	Lps. 2,000.00	Lps. 110,000.00
TOTAL				Lps. 110,000.00

SEGUNDA: funciones que le corresponden a "JOSE WALTER TABORA PORTILLO"

- Extraer y cargar material selecto (balastre) bajo las órdenes y coordinación del contratante e en su defecto el personal encargado de supervisar la obra (UTM).
- Cumplir con lo estipulado en el contrato que consiste en extraer y cargar el material balastre adecuado y en el tiempo que se estipule para el tramo carretero referido.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



TERCERA: MONTO DEL CONTRATO. El monto a pagarse por este contrato es por la cantidad de **CIENTO DIEZ MIL, LEMPIRAS EXACTOS**.....(Lps. 110,000.00)

CUARTA: FORMA DE PAGO. "EL CONTRATANTE" hará el pago de este contrato en un solo desembolso, al finalizar de transportar los viajes de material balastre en los tramos especificados en la cláusula primera, siempre y cuando haya disponibilidad financiera en la tesorería municipal, de no ser así no se le dará cumplimiento a esta cláusula, el contratado ejecutara este trabajo al crédito considerando que pueden existir retrasos en los desembolsos de las trasferencias del gobierno central.

QUINTA: ORDEN DE INICIO. El inicio del trabajo es a partir de la fecha de la firma del contrato. Que será el 08 de Febrero del año 2021.

SEXTA: PLAZO. El CONTRATADO se compromete a ejecutar este trabajo en 08 días contados a partir de esta fecha.

SEPTIMA: GARANTIAS. "el contratado, se compromete a cumplir con el trabajo conforme lo estipula este contrato; en caso de incumplimiento retribuirá a la municipalidad el 10% del valor total del servicio.

OCTAVA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE. Pagarle a **JOSE WALTER TABORA PORTILLO** la cantidad de **CIENTO DIEZ MIL, LEMPIRAS EXACTOS**.
(Lps. 110,000.00).

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



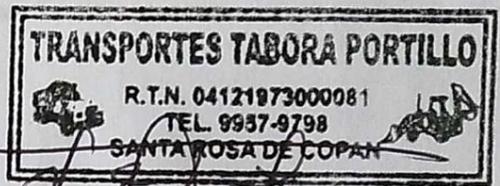
MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



DECIMA TERCERA: Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual y para constancia, firmamos el presente contrato en original y dos (2) copias del mismo contenido en el municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 08 días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintiuno. 08/02/2021.

Daniel Deras

DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL
Ident. 1323-1960-00034



Jose Walter Tabora Portillo
JOSE WALTER TABORA PORTILLO
"CONTRATISTA"
Ident. 0412-1973-00008

<Municipalidad>

TEL. _____

Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "**CONTRATO DE CORTE Y CARGADO DE MATERIAL BALASTRE CON RETRO PARA CALLE DE CAFETALERA**" para el día 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2021 AL Señor **JOSE WALTER TABORA PORTILLO**, Con numero de identidad **0412-1973-00008** quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: CAFETALERA TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 08 Días del mes de FEBRERO del año 2021.

Daniel Deras
DANIEL DERAS BENTLEY
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE TALGUA
CONTRATO DE CORTE Y CARGADO DE MATERIAL BALASTRE CON RETRO PARA CALLE DE CAFETALERA

Fecha de realización:	14/2/2020
Ubicación:	CAFETALERA TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación:	08 DE FEBRERO AL 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2021
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

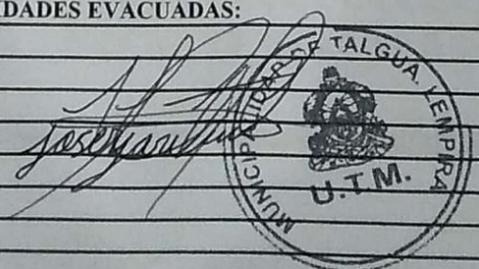
Contratista:	JOSE WALTER TABORA PORTILLO	Ident.	0412-1973-00008
Supervisor/UTM:	JOSE YARY SARMIENTO		
Tel. Supervisor/UTM:	9927-9100		

MONTO CONTRATO A TODO COSTO.	110,000.00	Plazo en días:	08 DIAS
FECHA DE INICIO	08 de FEBRERO del 2021	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0.00	% Avance Físico (según estimación):	100%
ESTIMACION ACTUAL	110,000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	100%
PAGO ACUMULADO	110,000.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	100%

OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
SE SUPERVISO EL AVANCE DE OBRA SEGÚN CONTRATO		Maestro de obra:	1		
		Albañiles:			
		Peones:			
		Otros	2		
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
		Cantidad de Materiales:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
Calidad de obra:		Materiales Rechazados:			
Buena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>		
Reprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>		
		0			

Observaciones en la obra:
ACTIVIDADES EVACUADAS:

Evaluación visual de avance de obra
 Revisión de balastreo



Conclusiones

EL CORTE Y CARGADO DE MATERIAL SE REALIZO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN CONTRATO SIENDO DE BUENA CALIDAD EL CORTE DEL MATERIAL



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 03/02/2021

VALIDO POR 15 días

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	55 horas	cor te y cargado	2,000	110,000
2				}
3				
4				
5				
6				
7				
8				
		VALOR TOTAL		
		TOTAL A PAGAR		110,000

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSPORTES TABORA PORTILLO
 R.T.N. 04121973000081
 TEL. 9957-9798
 SANTA ROSA DE COPAN

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 03 / 02 / 2021

VALIDO POR 15 días

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	55 horas	Corte y cargado	2,100	115,500
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
		VALOR TOTAL		
		TOTAL A PAGAR		115,500

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSPORTES TÁBORA PINEDA
TELS. 9945-5177 / 9801-7000
Bo. SAN ANTONIO
SANTA ROSA DE COPAN

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 03/02/2021

VALIDO POR 15 días

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	55 horas	corte y cargado	2,500	137,500
2				}
3				
4				
5				
6				
7				
8				
		VALOR TOTAL		
		TOTAL A PAGAR		137,500

[Handwritten Signature]
INVERSIONES ESPINOZA
 DUEÑO NOMBRE _____
 COPAN, C.A.
 R.T.N. 04011980018808

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A

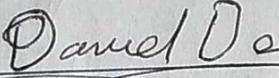


ACTA DE RECEPCION FINAL

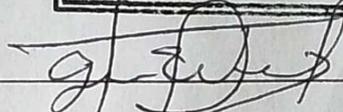
Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de las obras y haberlas confrontado con el proyecto "CORTE Y CARGADO DE MTERIAL BALASTRE CON RETRO PARA LA REPARACION DE TAMO CARRETERO DE CAFETALERA A LAS LAJITAS. por medio de la presente hacemos constar que los trabajos del proyecto en referencia ejecutados bajo la responsabilidad del señor.: JOSE WALTER TABORA PORTILLO, con identidad 0412-1973-00008 con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a las cláusulas de contrato, sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la obra objeto del contrato.

Talgua Lempira, 19 DEFEBRERO del año 2021.


DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL




JOSE WALTER TABORA PORTILLO
CONTRATISTA




JOSE YARI SARMIENTO
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



